

ANH  R3DKODE-39

R Al responder cite radicado: 20181400428192 Id: 344680  
Folios: 2 Fecha: 2018-12-03 08:37:08  
Anexos: 0  
Remitente: DAVID ANDRES GAMA FLOREZ  
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2018

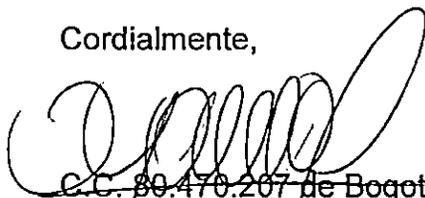
Doctora  
**Liliana Elisa Forero Quiñones**  
Supervisora Contrato No. 174 de 2018  
Oficina Asesora Jurídica  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH  
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2  
Ciudad

**Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 2 del mes de noviembre de 2018 - Contrato 174 de 2018.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 2 de 2018 del Contrato No. 174 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento.

Cordialmente,

  
C.C. 80.470.207 de Bogotá  
Carrera 19A No. 133A-05  
3014008700  
andresgamaf@gmail.com

David Andres Gama Florez

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 3 folios.

## **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**

---

**PERIODO DEL INFORME:** del 4 de octubre al 31 de octubre de 2018

### **DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO**

#### **OBLIGACION ESPECIFICA:**

- 1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.*

#### **ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

Teniendo como finalidad principal el proyectar conceptos legales con relación a los contratos propios de la ANH y con ocasión del cambio de administración en la Entidad, se procedió a dar respuesta al informe de gestión presentado al Presidente de la ANH por parte del presidente saliente, para el efecto, se llevaron a cabo reuniones con las diferentes dependencias involucradas en el informe de gestión a fin de coordinar las respuestas que por cada uno de los temas correspondieran según los mismos hubiesen sido o no incluidos en el mencionado documento, a fin de complementar la información del estado en que las diferentes Vicepresidencias se encontraban al momento del cambio de administración.

Por razones de confidencialidad de la información, tan sólo se relacionarán las reuniones, mas no el contenido y resultado de las mismas.

- a. Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos: Enterados los tres Gerentes de ésta Vicepresidencia, es decir Seguimiento a la Exploración, Producción y GSCYMA, se explicaron las directrices tendientes a contar con la información completa y detallada del estado de sus gerencias y de la Vicepresidencia en general. De informe que se entregó, se hizo el correspondiente análisis y se integró la información requerida en el documento final que fue radicado ante los organismos de control el día 22 de noviembre de 2018.

- b. Vicepresidencia Técnica: En reunión sostenida con el Vicepresidente, se explicó la importancia de la información solicitada y se explicó la forma en que debía presentarse la información, con el fin de que la misma hiciese parte del documento final; tal y como sucedió en el escrito que fue radicado ante los organismos de control el día 22 de noviembre de 2018.
- c. Reunión relacionada con el contrato 484 de 2017, para el desarrollo de la página web de la ANH y de la intranet. Cuyo contratista ha presentado una serie de incumplimientos y se evalúa la posibilidad de iniciar un proceso de incumplimiento por los mismos, teniendo entre otros inconvenientes que las pólizas del contrato se encuentran vencidas desde junio de 2018. Se queda a la espera de que la OTI remita a OAJ, toda la información requerida para definir el trámite a seguir.
- d. Reunión relacionada con el contrato 427 de 2018, cuyo contratista VERTIV Colombia SAS. Provee el soporte y mantenimiento de los aires acondicionados del centro de cómputo; frente al tema, se manifestó que hay dos compresores que están presentando fallas y aún no se ha logrado establecer si esto se debe a la falta de mantenimiento, por lo que se solicita que desde la OTI gestionen la información necesaria con el fin de que, desde la OAJ, se tomen las decisiones que en derecho correspondan, de llegar a ser necesario.
- e. Contratista Doctor Gerardo Barbosa: Se apoyo en la revisión de la documentación aportada por el profesional y se solicitaron ajustes durante la reunión sostenida con el personal que para el efecto fue enviado a la ANH.

**2. *Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.***

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

Se proyectó la respuesta a la solicitud elevada por la Vicepresidencia de Operaciones, relacionada con la Oficina Asesora Jurídica emitió respuesta a una solicitud de concepto jurídico por el eventual incumplimiento del Artículo 9 de la Resolución 40048 de 2015 y 18 de la Resolución 181495 de 2009. Contrato Sinú San Jacinto Norte -1 (SSJN-1), Campo Pollera, Pozo Pollera-1 / Compañía Lewis Energy Colombia INC. – Respuesta al memorando con radicado No. 20185010192373 Id: 321399 del 27 de septiembre de 2018, la cual se dio mediante Radicado 340074.

3. *Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.*

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

No se realizó en este periodo.

4. *Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos*

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

No se realizó en este periodo.

5. *Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.*

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

No se realizó en este periodo.

6. *Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), a la que haga sus veces.*

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

No se realizó en este periodo.

7. *Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.*

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

No se realizó en este periodo.

8. *Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.*

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

No se realizó en este periodo.